



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
Sant Joan d'Alacant, San Vicente del Raspeig y Agost

ANUNCIO DE LICITACIÓN

La Mancomunidad de L'Alacantí convoca licitación para la adjudicación de la obra que se señala:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Mancomunidad de L'Alacantí.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato lo constituye la ejecución de las obras contempladas en el proyecto de restitución del colector de saneamiento existente en la calle Els Olms, desde la calle Serra de Alfaro hasta la calle San Juan, en el término municipal de Mutxamel, aprobado por la Junta Rectora de la Mancomunidad en la sesión celebrada el día 9 de marzo del presente año.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: una pluralidad.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.-

El presupuesto de licitación es de noventa y nueve mil trescientos sesenta y ocho euros con noventa y cinco céntimos (99.368,95.-), siendo el importe del IVA correspondiente de quince mil ochocientos noventa y nueve euros con tres céntimos (15.899,03.-). Con el IVA incluido el presupuesto base de licitación es de ciento quince mil doscientos sesenta y siete euros con noventa y ocho céntimos (115.267,98.-).

5. FINANCIACIÓN DEL CONTRATO.-

El pago del precio del contrato se abonará con cargo a la partida 161.619.00 del vigente presupuesto de la Mancomunidad.



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
Sant Joan d'Alacant, San Vicente del Raspeig y Agost

6. GARANTÍA PROVISIONAL.-

Los concurrentes a la licitación están exentos de prestar garantía provisional para acceder al procedimiento.

7. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- a) Entidad: Mancomunidad de l'Alacantí
- b) Domicilio: Plaza de la Santa Faz, nº 3, 1º derecha.
- c) Localidad: Alicante 03002.
- d) Teléfono: 965.14.33.20
- e) Fax: 965.14.34.15
- f) Página web: www.mancomunidad-alacanti.org
- g) Fecha límite para la obtención de documentos e información: Hasta el 25º día natural posterior a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

8. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

- a) Clasificación.- No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional de los licitadores.- Según los criterios establecidos en la cláusula 16ª del pliego de cláusulas administrativas.

9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

- a) Las proposiciones podrán presentarse en horario de 9 a 14 horas, excepto sábados y festivos, durante un plazo de 26 días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, o serán enviadas por correo dentro de dicho plazo.
- b) Documentación a presentar: La relacionada en las cláusulas 20 y 21 del pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Mancomunidad de l'Alacantí
 - Domicilio: Plaza de la Santa Faz, nº 3, 1º derecha.
 - Localidad: Alicante 03002.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El procedente de conformidad con lo establecido en el artículo 145 de la Ley de Contratos del Sector Público.



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
Sant Joan d'Alacant, San Vicente del Raspeig y Agost

10. VARIANTES O MEJORAS.

- a) Variantes: No se admiten.
- b) Mejoras: Se admiten las unidades de obra no incluidas en el proyecto, a las que el contratista se comprometa a ejecutar en el entorno de las obras. Dichas unidades deberán estar valoradas con precios de proyecto o, en su defecto, acompañadas por justificante de su valor, emitido por fabricante o distribuidor.

Las mejoras ofertadas se valorarán con arreglo a los parámetros establecidos en la cláusula 25^a de este pliego.

11. APERTURA DE LAS OFERTAS.

- a) Lugar: Sede de la Mancomunidad.
- b) Fecha: El día que determine la Presidencia de la Mancomunidad que será puesto de manifiesto a los licitadores presentados al procedimiento.

12. GASTOS DE PUBLICACIÓN.

Correrán a cargo del contratista.

Alicante, a 6 de abril de 2010.

El Secretario, en funciones,

El Presidente,

Miguel Valor Peidro

Juan Javier Maestre Gil